

AVISO PÚBLICO

Título del Puesto: Técnico de Sistemas de Información

Sueldo Mensual: \$ 2,100.00

Fecha de Apertura: 23 de abril de 2026

Fecha de Cierre: 6 de mayo de 2026

Naturaleza del Trabajo:

Trabajo técnico de complejidad moderada en el campo de las computadoras que consiste en instalación, mantenimiento y revisión de computadoras y equipos electrónicos. Su objetivo principal es asegurar el funcionamiento eficiente del sistema de información y comunicación del Programa Head Start.

Tipo de Reclutamiento:

Este reclutamiento es para un puesto transitorio dentro del Programa Head Start/Early Head Start/Child Care Partnership del Municipio Autónomo de Caguas.

Beneficios:

La posición cuenta con un programa de beneficios que incluye licencia de vacaciones (2.5 días por mes de servicio) y enfermedad (1.5 días por mes de servicio), así como licencias de maternidad/paternidad, médico familiar, sin sueldo y otras aplicables. Además, se otorgan días feriados, bono de Navidad, aportación patronal al plan de salud, plan de retiro con aportación del 4%, Programa de Ayuda al Empleado (PAE), adiestramientos y uniformes.

Requisitos de Admisión:

- Grado Asociado en Computadoras o Sistemas de Información de una Universidad Acreditada por el Estado. **Presentar evidencia.**
- Un (1) año de experiencia en trabajos relacionados con la reparación, instalación o mantenimiento de equipos y programas de computadoras. **Experiencia deberá ser certificada por el patrono.**
- Deberá poseer automóvil y licencia de conducir vigente expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico (DTOP). **Presentar evidencia.**

REQUISITO ADICIONAL:

- Disponibilidad para moverse dentro de la zona geográfica servida de Caguas, Juncos, Gurabo y Aguas Buenas.

Rechazo de Solicitudes:

Se rechazarán solicitudes por las siguientes razones:

1. Radicación tardía
2. Solicitudes incompletas y/o ausencia de requisitos establecidos.

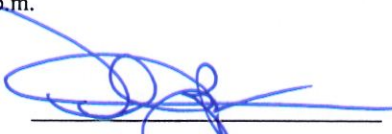
Evaluación: Requisitos de Admisión y Entrevista.

Aviso Importante:

- Únicamente cualifican los ciudadanos de Estados Unidos de América y extranjeros legalmente autorizados a trabajar. Los estudios en el extranjero serán acreditados sólo si presentan la evidencia de homologación del título en Puerto Rico.
- El Programa Head Start/Early HeadStart/Early Head Start Child Care Partnership, no discrimina por razones de raza, color, sexo, nacimiento, estado civil, origen o condición social, creencias religiosas, ideas políticas, impedimentos, condición de veterano o miembro de algún cuerpo de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, orientación sexual, ser beneficiario de los programas de asistencia económica gubernamentales o ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.
- Junto con la solicitud se le entregará una Planilla de Referencia de Empleo que deberá presentar en sobre sellado al momento de ser citado para entrevista.
- La lista de candidatos cualificados permanecerá activa por un término de seis (6) meses.
- Deberá presentar fotocopia de los documentos solicitados, **no se sacarán fotocopias en nuestra oficina.**
- De ser seleccionado(a) para cubrir algún puesto vacante deberá entregar los siguientes documentos antes de su nombramiento: **Puerto Rico Brackground Check (Ley 300) del Departamento de Salud de Puerto Rico y Certificación de Solicitud de Búsqueda de Antecedentes de Maltrato, Maltrato Institucional, Negligencia y Negligencia Institucional del Departamento de la Familia de Puerto Rico.**

Dónde solicitar:

Oficina de Recursos Humanos del Programa Head Start/Early Head Start, Centro de Gobierno Municipal Ángel Rivera Rodríguez, C/ Padial final #2, Caguas. Nuestro horario de servicio es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Esta solicitud de empleo podrá ser sometida hasta el día de la fecha de cierre a las 3:30 p.m.



Victor Coriano Reyes
Administrador de la Ciudad/Miembro de la Junta de Gobierno
“PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDAD DE EMPLEO”